

20 de marzo de 2008

NOTA DE PRENSA

INICIO DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN ENTRE EL EUROSISTEMA Y EL BANCO DE RUSIA RELATIVO A LA SUPERVISIÓN BANCARIA Y LA AUDITORÍA INTERNA

El Eurosistema —que comprende el Banco Central Europeo (BCE) y los quince bancos centrales nacionales de la zona del euro— y el Banco Central de la Federación Rusa (Banco de Rusia) han iniciado hoy un programa de cooperación de tres años en los ámbitos de supervisión bancaria y auditoría interna. En lo que respecta a la supervisión bancaria, el programa tendrá por objetivo mejorar la capacidad institucional del Banco de Rusia de mantener la estabilidad del sistema bancario ruso, y se centrará en la aplicación progresiva de los principios de Basilea II a dicho sistema, sobre la base de la experiencia de la aplicación de Basilea II en la Unión Europea. En materia de auditoría interna, el programa se orientará a reforzar la función de auditoría interna basada en el riesgo del Banco de Rusia mediante consultas con los expertos del Eurosistema y actividades de formación en las que participarán dichos expertos.

El programa ha sido anunciado hoy en Moscú por el vicepresidente del BCE, Lucas D. Papademos, el vicepresidente primero del Banco de Rusia, Gennady G. Melikyan, y el jefe de la Delegación de la Comisión Europea en Rusia, Marc Franco. La Unión Europea ha asignado 3 millones de euros a esta iniciativa en el marco del programa de cooperación entre la UE y Rusia.

El programa comenzará a aplicarse el 1 de abril de 2008. Por parte del Eurosistema participarán el BCE y el Deutsche Bundesbank, el Banco de Grecia, el Banco de España, la Banque de France, la Banca d'Italia, De Nederlandsche Bank, el Oesterreichische Nationalbank y el Suomen Pankki – Finlands Bank.

Banco Central Europeo

Dirección de Comunicación, División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

Se permite la reproducción, siempre que se cite la fuente